



**RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ORGANO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE “LIMPIEZA DE LAS PLANTAS BAJA Y PRIMERA DEL EDIFICIO UBICADO EN LA AVENIDA DE HUELVA, NUMERO 2, DE BADAJOZ, ADSCRITAS A LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA”. EXPTE: PSS/2024/0000072105**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en virtud de las atribuciones que por delegación me confiere la Consejera de Hacienda y Administración Pública mediante Resolución de 10/08/2023 (DOE nº 156, de 14/08/2023), DESIGNO como componentes de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación a:

**PRESIDENTA:** Antonia Díaz Miranda, Jefa de Servicio de Contratación de la Secretaría General, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**PRESIDENTA SUPLENTE:** Rocío Cuesta Hernández, Jefa de Servicio de Contratación Centralizada de la Secretaría General, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**SECRETARIA:** Paula Serrano González, Jefa de Sección de Contratación Electrónica de la Secretaría General, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**SECRETARIO SUPLENTE** Antonio Sánchez Olivera, Técnico en Empresariales de la Secretaría General, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**VOCALES:**

- M<sup>a</sup>. José González Hernández, Jefa de Sección de Legislación, Informes y Recursos, Secretaria General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Laura Escalona Echaniz, Asesora Jurídica de la Secretaría General, Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Maria Luisa Quiroga Fresneda, Jefa de Servicio de Régimen Interior, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

**VOCALES SUPLENTE:**

- Juan Emilio Mariñas Novillo-Fertrell, Asesor Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. En sustitución de María José Gonzalez Hernandez y Laura Escalona Echaniz.
- Manuel Jesús Román Torrescusa, Asesor Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. En sustitución de Maria Luisa Quiroga Fresneda.

Mérida, a fecha de la firma electrónica  
La Secretaria General

<b>Csv:</b>	FDJEXMYTT8NXKFVAZR35TUBUBJGVN	<b>Fecha</b>	20/07/2024 11:20:51
<b>Firmado Por</b>	MARIA INMACULADA NUÑEZ ARROYO - La Secretaria General		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

